



Resolución de Consejo Directivo **330 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.467/2023 – Convalida la prórroga de designación – María J.
Fernández – AD2 – MATEMÁTICA – Sede Metán
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
03/07/2025

VISTO:

La Res. D 274/2025 - NAT- UNSa – relacionada con la prórroga de designación de la Srta. María Julieta Fernández – en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría – para la cátedra “MATEMÁTICA” (1° Año) de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 01 de enero de 2025; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 10 de fecha 24 de junio de 2025 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Convalídese la Res. D 274/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la prórroga de la designación de la alumna **MARÍA JULIETA FERNÁNDEZ** – DNI N° 36.037.465 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la cátedra “MATEMÁTICA” (1° Año) de la carrera de Ingeniería Agronómica (Plan 2013) de Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, a partir del 01 de enero de 2025 y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a Srta. Fernández, cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Escuela de Ciencias Agrarias, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

Dra. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales